



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 10 JUL. 2018

**VISTO:**

La Nota CUDAP N° 4103/18 presentada por la Co-Directora a cargo de la Dirección de la Maestría en Trabajo Social, Dra. Susana Díaz, de solicitud de reconocimiento de actuación académica en el dictado de los seminarios del ciclo lectivo 2017; y

**CONSIDERANDO:**

Que la nota citada en el visto, la Co-Directora de la Maestría en Trabajo Social solicita el reconocimiento de la actuación académica realizada en el ciclo lectivo 2017.

Que los docentes responsables integran el cuerpo estable de la carrera oportunamente propuesto y avalado por Resolución CD FHCS-SJB N°373/15.

Que los docentes involucrados confirmaron oportunamente su disponibilidad para el desarrollo de la unidad curricular a su cargo.

Que es necesario reconocer la actuación de los docentes responsables del dictado de los seminarios con el fin de dar cuenta de las actividades pedagógicas de la Maestría en Trabajo Social.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 02 y 03 de julio ppos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**

Art. 1º) Reconocer la actuación académica del Dr. CHAMA, Mauricio (D.N.I. 20.294.396) y del Dr. CUETO RÚA, Santiago (D.N.I. 25.273.267) como docentes a cargo del dictado del Seminario "Fundamentos Filosóficos de las Ciencias Sociales", correspondiente a la primera cohorte que se dictó los días 8 y 9 de junio y 3 y 4 de agosto de 2017, con una carga de 48 horas.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCS-SJB: 402 - 18**

cbc  
slv

Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB